



GESTIÓN DE FORMACIÓN EN LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

Código: GFOR-PD-06

Fecha: 2021-06-02

GESTIÓN PARA LA CREACIÓN, DIFUSIÓN Y APROPIACIÓN DE CONTENIDOS PARA LA APROPIACIÓN ARTÍSTICA EN LA PRIMERA INFANCIA

Versión: 3

Página: 1 de 9

0. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Aprobación	Responsable	Descripción de Cambios realizados
2	2020-01-23	Alejandra Buitrago Arévalo Profesional Especializado Subdirección de Formación Artística – Programa Experiencias Artísticas para la Primera Infancia	Actualización en nuevo formato de procedimiento, los formatos con la codificación actualizada y la codificación de los protocolos de atención. cambio en el nombre del proceso al que pertenece el Procedimiento: Gestión de Formación de las Prácticas Artísticas. Documento en LMD 2017 con código: 1MI-GAPA-PD-11
3	2021-06-02	SERGIO ALEJANDRO GARCIA PULIDO	Actualización del procedimiento

1. LIDER DE PROCESO: LEYLA CASTILLO BALLEEN

1.1 OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO: Gestionar y administrar contenidos digitales y físicos que se desarrollan en el marco del Programa - Arte para la Primera Infancia , cuya difusión se ejecuta a través de la Plataforma web, redes sociales y material itinerante de uso pedagógico.

1.2 ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO: Inicia con la identificación y análisis de la pertinencia de contenidos físicos y digitales para la creación, consolidación, difusión y finaliza con la identificación de acciones de mejora de la estrategia.

1.3 RESPONSABLES DEL PROCEDIMIENTO: 500 SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA

2. GLOSARIO:

EAP: Equipo Artístico Pedagógico

EAAT: Equipo de Acompañamiento Artístico Territorial

AC: Artista Comunitario

GT: Gestor Territorial

GC: Gestor Circulación

EA: Equipo administrativo

LA: Laboratorios Artísticos

DUPLA: Equipo de trabajo conformado por 2 artistas que son asignados para el desarrollo conjunto de las experiencias artísticas, que se complementan por el conocimiento específico de cada uno en un área de las artes.

EQUIPO DE CIRCULACIÓN: Equipo de trabajo conformado por cuatro artistas que son asignados para el desarrollo de obras, conciertos y experiencias artísticas que se complementan en el conocimiento específico en las diferentes disciplinas artísticas.

FAP: Fortalecimiento Artístico Pedagógico PAP: Perspectiva Artístico-Pedagógica SED: Secretaría de Educación del Distrito.

3. CONDICIONES GENERALES:

En el marco del programa Nidos aporta a la garantía de los derechos culturales de la primera infancia a través de obras, contenidos y experiencias artísticas de calidad en los distintos entornos y territorios, desde el reconocimiento y celebración de la diversidad, en Bogotá, generando oportunidades para la creación, producción.

4. RELACIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS Y PROCESOS: Esquema gráfico de la relación del procedimiento con otros procedimientos y/o procesos del IDARTES.

Procesos que se requieren como proveedor	Que insumos requiero del proveedor	Procedimiento	Que se obtiene del procedimiento	Para quien va dirigido el servicio o producto
--	------------------------------------	---------------	----------------------------------	---



GESTIÓN DE FORMACIÓN EN LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

Código: GFOR-PD-06

Fecha: 2021-06-02

GESTIÓN PARA LA CREACIÓN, DIFUSIÓN Y APROPIACIÓN DE CONTENIDOS PARA LA APROPIACIÓN ARTÍSTICA EN LA PRIMERA INFANCIA

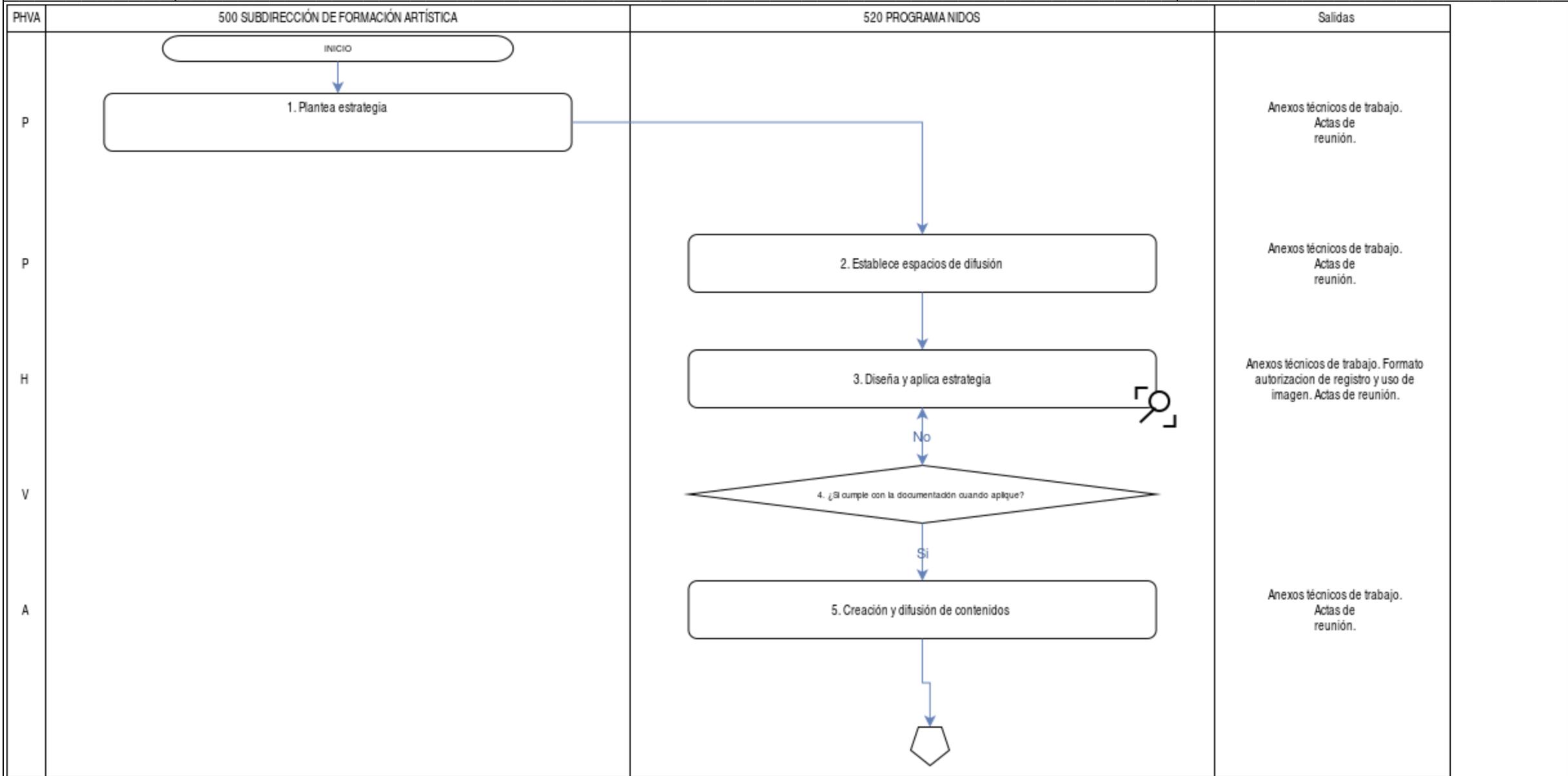
Versión: 3

Página: 2 de 9

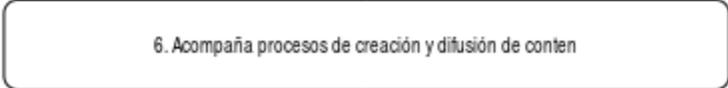
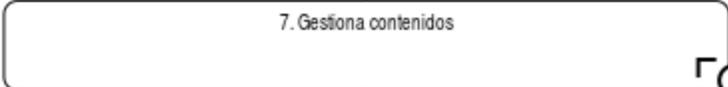
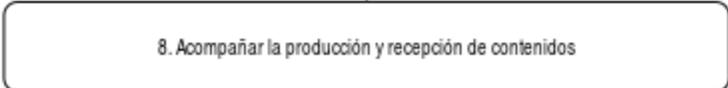
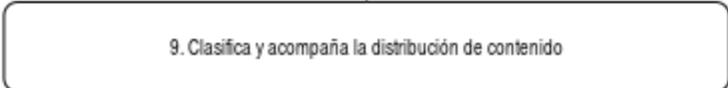
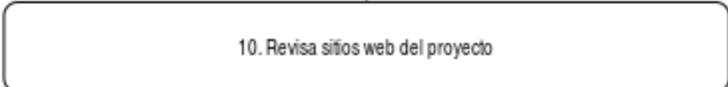
<ul style="list-style-type: none"> • 1.1 ALIANZAS: COMUNITARIAS, LOCALES, NACIONALES, INTERNACIONALES, INSTITUCIONALES, PÚBLICAS Y PRIVADAS • 120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN • 140 OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES • 400 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA • 500 SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA • 520 PROGRAMA NIDOS 	<p>EL ANÁLISIS, PERTINENCIA DEL CONTENIDO DIGITAL Y FÍSICO.</p>	<p>Gestión para la creación, difusión y apropiación de contenidos para la apropiación artística en la primera infancia</p>	<p>CONTENIDOS FÍSICO Y DIGITALES Y ACCIONES DE MEJORA DE LA ESTRATEGIA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1.1 ALIANZAS: COMUNITARIAS, LOCALES, NACIONALES, INTERNACIONALES, INSTITUCIONALES, PÚBLICAS Y PRIVADAS • 500 SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA • 520 PROGRAMA NIDOS • 7.11. ENFOQUES DIFERENCIAL - POBLACIONAL - GÉNERO
---	---	--	---	--

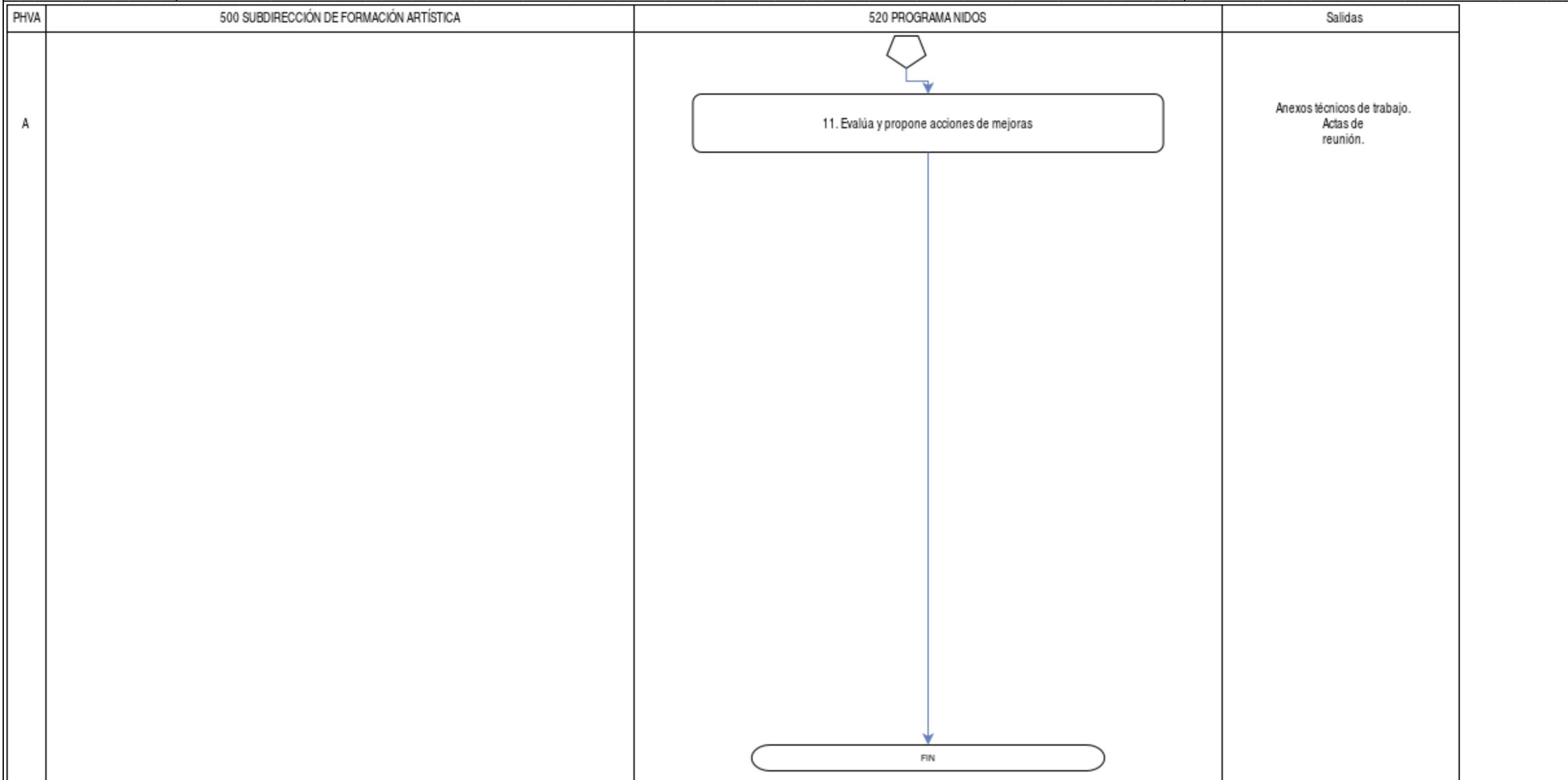
5. ICONOGRAFÍA DEL DIAGRAMA DE FLUJO: Iconografía asociada al diagrama del flujo del procedimiento.

5.1 DIAGRAMA DE FLUJO: Secuencia lógica de las actividades establecidas en el procedimiento.





PHVA	500 SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA	520 PROGRAMA NIDOS	Salidas
A			<p>Anexos técnicos de trabajo. Actas de reunión.</p>
A			<p>Actas de reunión</p>
A			<p>Actas de reunión. Formato de autorización de ingreso a sedes.</p>
A			<p>Anexos técnicos de trabajo. Formato de entrega de contenidos físicos y publicaciones.</p>
V			<p>Anexos técnicos de trabajo. Actas de reunión.</p>





GESTIÓN DE FORMACIÓN EN LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

Código: GFOR-PD-06

Fecha: 2021-06-02

GESTIÓN PARA LA CREACIÓN, DIFUSIÓN Y APROPIACIÓN DE CONTENIDOS PARA LA APROPIACIÓN ARTÍSTICA EN LA PRIMERA INFANCIA

Versión: 3

Página: 6 de 9

No.	Ciclo PHVA	Ciclo de Gestión	Descripción del Ciclo de Gestión	Actores	Responsable	Tiempo (Horas)	Documento o Registro
1	P	Plantea estrategia	Identifica necesidades para la creación y gestión de contenidos para la primera infancia con el ánimo de promover al interior del programa su planeación, producción, consolidación y posterior difusión.	500 SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA	- Responsables del programa NIDOS. - Oficina de Comunicaciones IDARTES. - Equipo estrategia de contenidos.	- 40 horas / meses	Anexos técnicos de trabajo. Actas de reunión.
2	P	Establece espacios de difusión	Define los canales, medios y espacios que serán utilizados para entregar y difundir contenidos digitales y/o sobre la primera infancia.	520 PROGRAMA NIDOS	- Responsables del programa NIDOS. - Oficina de Comunicaciones IDARTES. - Equipo estrategia de contenidos.	- 2 horas / semanal	Anexos técnicos de trabajo. Actas de reunión.
3	H	Diseña y aplica estrategia	Establece estrategias de creación y producción de nuevos contenidos físicos y digitales, para ser entregados en los espacios y plataformas que se utilizarán como canales de comunicación del programa arte para la primera infancia. P.C: verifica permanentemente la correspondencia de los formatos de autorización de registro y uso de imagen cuando aplique con los contenidos, que incluyan fotografías o videos de los beneficiarios del programa.	520 PROGRAMA NIDOS	- Equipo estrategia de contenidos. - Gestores Territoriales.	- 4 horas / Día	Anexos técnicos de trabajo. Formato autorización de registro y uso de imagen. Actas de reunión.
4	V	¿Si cumple con la documentación cuando aplique?	¿Si cumple con la documentación y formatos debidamente diligenciados cuando aplique? SI: pasaría actividad 5 NO: continuaría en la actividad 3	520 PROGRAMA NIDOS		1 hora	
5	A	Creación y difusión de contenidos	Creación y difusión de contenidos derivados del programa: acompañar la creación y difusión de contenidos digitales para la primera infancia.	520 PROGRAMA NIDOS	- Responsables del programa NIDOS. - Oficina de Comunicaciones IDARTES. - Equipo estrategia de contenidos. - Responsable estrategia de Circulación.	- 4 horas / día	Anexos técnicos de trabajo. Actas de reunión.
6	A	Acompaña procesos de creación y difusión de conten	Acompaña procesos de creación y difusión de contenidos derivados del programa distrital estímulos: orienta el proceso de creación y difusión de contenidos para la primera infancia, y su pertinencia derivados del programa distrital de estímulos.	520 PROGRAMA NIDOS	- Responsables del programa NIDOS. - Oficina de Comunicaciones IDARTES. - Equipo estrategia de contenidos. - Responsable estrategia de Circulación.	- 10 horas / mes	Anexos técnicos de trabajo. Actas de reunión.
7	A	Gestiona contenidos	Establece contacto con las gerencias o delegados de cada área que promuevan el intercambio de contenidos, se realiza también con otros portales, entidades y organizaciones a través de medios digitales, multimediales, y físicos en la primera infancia cuando aplique. P.C: verificar la pertinencia de los contenidos que son obtenidos a través de convenios o alianzas externas del programa.	520 PROGRAMA NIDOS	- Responsable equipo de contenidos. - Oficina comunicaciones IDARTES. - Equipo de EAP.	- 1 hora / semana	Actas de reunión
8	A	Acompañar la producción y recepción de contenidos	Brindar apoyo y acompañamiento requeridos que garanticen la producción, recepción y el almacenamiento de los contenidos de acuerdo con su naturaleza (físicos y digitales), y en concordancia a los lineamientos proporcionados por el IDARTES y el responsable general para tal fin.	520 PROGRAMA NIDOS	- Equipo Contenidos del programa. - Equipo Administrativo del programa. - Equipo de laboratorios del programa. - Almacén de IDARTES.	9 horas / trimestre	Actas de reunión. Formato de autorización de ingreso a sedes.

	GESTIÓN DE FORMACIÓN EN LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS				Código: GFOR-PD-06	
					Fecha: 2021-06-02	
	GESTIÓN PARA LA CREACIÓN, DIFUSIÓN Y APROPIACIÓN DE CONTENIDOS PARA LA APROPIACIÓN ARTÍSTICA EN LA PRIMERA INFANCIA				Versión: 3	
				Página: 7 de 9		

9	A	Clasifica y acompaña la distribución de contenido	Adelanta actividades y articulaciones necesarias que permitan la entrega y difusión de contenidos (físicos y digitales) producidos y/o adquiridos por el programa, para que sean entregados en territorio acorde a la naturaleza de estos y atendiendo los lineamientos establecidos por el IDARTES.	520 PROGRAMA NIDOS	- Equipo Contenidos del programa. - Equipo de Gestión Territorial. - Oficina de comunicaciones del Idartes.	2 horas / semana	Anexos técnicos de trabajo. Formato de entrega de contenidos físicos y publicaciones.
10	V	Revisa sitios web del proyecto	Realiza revisiones periódicas de los sitios web del proyecto y plataformas de difusión de contenidos digitales, velando por la actualización de contenidos; analizando los indicadores de visita en redes sociales y páginas web, y solicita soporte técnico a las dependencias del IDARTES encargadas en caso de requerir ajustes en los sitios web del proyecto.	520 PROGRAMA NIDOS	- Equipo de contenidos del programa. - Oficina de comunicaciones del IDARTES. - Gestión de las TIC.	4 horas / semana	Anexos técnicos de trabajo. Actas de reunión.
11	A	Evalúa y propone acciones de mejoras	Realiza una evaluación y propuesta de mejora de la gestión, creación, difusión y apropiación de contenidos físicos y digitales.	520 PROGRAMA NIDOS	Equipo de contenidos del programa.	4 horas / mes	Anexos técnicos de trabajo. Actas de reunión.

6. POLÍTICAS DE OPERACIÓN:

- Cumplir con los lineamientos establecidos para la identificación, creación, consolidación y difusión de contenidos y productos artísticos físicos y/o digitales pertinentes y de calidad para la primera infancia y que permitan generar acciones de mejora de la estrategia.
- Llevar a cabo las reuniones de retroalimentación con los responsables de las estrategias mínimo dos (2) veces al mes.
- Será de obligatorio cumplimiento el levantamiento de las Actas de Reunión, en el formato establecido por el SIG del Instituto.
- Presentar los Informes y documentos de trabajo de avance de manera trimestral y/o mensual, cuando así se requiera, al Responsable General del Programa.
- Presentar resumen ejecutivo de la estrategia de contenidos con las recomendaciones y sugerencias pertinentes para mejorar el programa.
- Establecer procesos de articulación continua en conjunto con la totalidad de equipos del programa, con ánimo de mantener la implementación en la administración de contenidos dentro del enfoque artístico pedagógico del programa.
- Propiciar espacios de interlocución y fortalecimiento en la relación con las distintas dependencias del IDARTES.
- La actividad No. 1 "Planear la estrategia de gestión de contenidos" habitualmente se realiza un mes al inicio del año, y el otro mes a la mitad del año.
- Acompañar la producción y recepción de contenidos que se realiza mensualmente para contenidos digitales. Para contenidos Físicos cabe aclarar que los tiempos de producción, recepción y almacenamiento están sujetos a los procesos o contratos que haya durante el año.

7. POSIBLES PRODUCTOS O SERVICIOS NO CONFORME:

Actividad	Producto y/o Servicio	Criterio de Aceptación	Corrección	Registro
3. Diseña y aplica estrategia: Establece estrategias de creación y producción de nuevos contenidos físicos y digitales, para ser entregados en los espacios y plataformas que se utilizarán como canales de comunicación del programa arte para la primera infancia. P.C: verifica permanentemente la correspondencia de los formatos de autorización de registro y uso de imagen cuando aplique con los contenidos, que incluyan fotografías o videos de los beneficiarios del programa.	Documentos de la estrategia y verificación de formatos de uso de imagen que incluya fotografías o videos de los beneficiarios del programa.	Formatos debidamente diligenciados, sin tachones o enmendaduras	diligenciar el formato debidamente.	Formato autorización de registro y uso de imagen menor de edad (cuando aplique)

	GESTIÓN DE FORMACIÓN EN LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS			Código: GFOR-PD-06
				Fecha: 2021-06-02
	GESTIÓN PARA LA CREACIÓN, DIFUSIÓN Y APROPIACIÓN DE CONTENIDOS PARA LA APROPIACIÓN ARTÍSTICA EN LA PRIMERA INFANCIA			Versión: 3 Página: 8 de 9
7. Gestiona contenidos: Establece contacto con las gerencias o delegados de cada área que promuevan el intercambio de contenidos, se realiza también con otros portales, entidades y organizaciones a través de medios digitales, multimediales, y físicos en la primera infancia cuando aplique. P.C: verificar la pertinencia de los contenidos que son obtenidos a través de convenios o alianzas externas del programa.	Contenidos físicos y digitales del programa dirigidos a la primera infancia.	Que cumpla con los estándares requeridos por el programa (calidad y pertinencia)	Ajustes pertinentes en aspectos técnicos(colorización, retoques, mezcla de sonido, tipografía, etc)	correos electrónicos
8. DOCUMENTOS ASOCIADOS:				
Los documentos asociados del presente procedimiento se pueden acceder a través del mapa de procesos				
9. NORMATIVA ASOCIADA:				
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA LEY 397 DE 1997 "Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias." LEY 1804 DE 2016 "Por la cual se establece la política de estado para el desarrollo integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones". ACUERDO 440 DE 2010 "Por el cual se crea el Instituto Distrital de las Artes IDARTES". DECRETO 520 DE 2011 "Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá". ACUERDO 761 DE 2020 "Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del distrito capital 2020 - 2024 " Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI". PROYECTO 7617 - IDARTES Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C. PLAN DECENAL DE CULTURA 2012 — 2021 se propone como un instrumento de planificación de mediano y largo plazo que permita orientar las acciones del conjunto de instituciones del sector y de los agentes del campo de la cultura en el Distrito. RESOLUCIÓN 001 DE 2001 (20 de septiembre) Por la cual se expide el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes en los Entes Públicos del Distrito Capital. Ruta Integral de Atenciones desde la Gestación hasta la Adolescencia RIAGA 2019. Orientaciones conceptuales y técnicas para su implementación. Lineamiento pedagógico y curricular para la educación inicial en el Distrito 2019.				
10. RECURSOS:				
Recursos físicos, humanos, tecnológicos y financieros necesarios para el procedimiento.				
Elaboró	Aprobó	Validó	Avaló	Código Verificación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN DE FORMACIÓN EN LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

Código: GFOR-PD-06

Fecha: 2021-06-02

GESTIÓN PARA LA CREACIÓN, DIFUSIÓN Y APROPIACIÓN DE CONTENIDOS PARA LA APROPIACIÓN ARTÍSTICA EN LA PRIMERA INFANCIA

Versión: 3

Página: 9 de 9

SERGIO ALEJANDRO GARCIA PULIDO
2021-05-31 14:38:18

LEYLA CASTILLO BALLEEN
2021-06-02 12:35:47

EDUARDO NAVARRO TELLEZ
2021-06-02 09:37:39

CARLOS ALFONSO GAITAN SANCHEZ
2021-06-02 19:52:51

